

Parque del Plata, 03 de Agosto de 2026

Resolución
N° 313/2026

Acta ordinaria
N° 024/2026

VISTO: que se realizó un llamado abierto, para el Paseo Gastronómico Solis Chico, ubicado en Rambla del Arroyo y 50 mtrs de Parque del Plata.

CONSIDERANDO : que dió la baja la permisaria Daniela Sosa

CONSIDERANDO II : que la Sra Valentina Del Bono C.I. 4707387-0 se encontraba en lista de Prelación con su proyecto de Pastelería inserto en Exp 2025-81-1300-00480

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS

RESUELVE:1) Autorizar a la Sra Valentina Del Bono C.I. 4707387-0 para el ingreso al Paseo Gastronómico para la venta de productos de pastelería y cafetería

2) Comuníquese y hágase saber a la Dirección General de Descentralización y Participación y a la Dirección de Desarrollo Económico

4) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio



Gabriela Gestal
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



Tania Vecchio
Alcaldesa



Eduardo Sosa
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



Vicky Krause
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



Analía Mourino
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas

(+) 598 1828